

Estrategia de la Unidad de Propiedad Intelectual y Licenciamiento

En esta edición del boletín de noticias, creemos muy importante darles a conocer la Estrategia de la Unidad de Propiedad Intelectual (PI) y Licenciamiento del INIA, la cual posee **5 pilares** que nos permiten alcanzar el objetivo central de transferir los resultados de la I+D a la sociedad. A continuación, se muestra cada uno de estos pilares, indicando las actividades y sus resultados que permiten avanzar para lograr el objetivo de esta estrategia.



PILAR 1. Institucionalidad y marco legal de la PI. Este pilar utiliza la legislación nacional e institucional vigente. En Chile, nos guiamos por las leyes y reglamentos de propiedad industrial de INAPI, propiedad intelectual de la DIBAM y registro de nuevas variedades vegetales del SAG. Institucionalmente, la orientación a investigadores y autoridades es entregada por la Política de Propiedad intelectual, Reglamento sobre conflicto de intereses y un reglamento sobre la formación de empresas de base tecnológica.



A woman with dark hair, wearing a light blue lab coat, is looking through a white and black microscope. She is smiling slightly. The lab coat has a logo on the left chest that reads "University of California" and "J. Paulson" with a small green leaf icon. To the left of the microscope, there is a green plant with large leaves. The background is a plain, light-colored wall.

ASOEX
ASOCIACIÓN DE EXPORTADORES DE FRUTAS DE CHILE S.A.
Juntos, nuestra fruta vale más

PatBase

BIOce

BIOCRUZ
Equilibrio Natural

www.inia.cl www.tecnologiasinia.cl